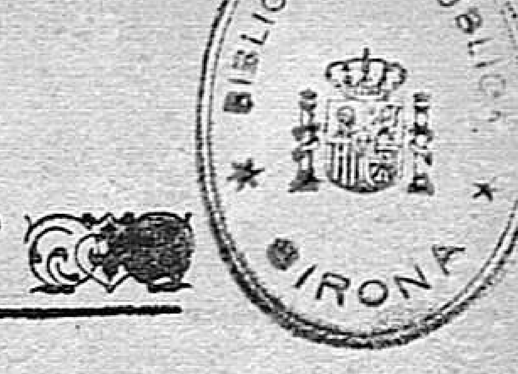


Año XIV. Miércoles 2 de Enero de 1884. Núm. 2276.

PRECIOS DE SUSCRICION

Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
[...]sto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
[...]s de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago [a]delantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

MÁQUINAS PARA COSER DE
[L]A COMP.^A FABRIL SINGER
LEGÍTIMAS
SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors 8, Gerona.

CAFÉ DE VILA.

Este acreditado establecimiento anuncia para estos dias una baja notable de precios para los siguientes vinos.

VINOS NACIONALES.

Anton Pericon W	Moscatel
Perez superior	*Id.* espumoso
Manzanilla id.	Pajarete
P. Ximenez »	Malaga

VINOS EXTRANGEROS.

Medor vieux	Santernes
S.^t Julieu	Chateau Lafite,
Id. Emilion	
Id. Estephe	*Id.* Margam

CHAMPAGNE.

[...] S. Giester, Ay Mousseux, Comte. [...]ult, etc.
[...] surtido de licores nacionales y [ext]rangeros.

Gerona 2 de Enero de 1884.

Un año mas.

Trece años de vida tiene ya LA LUCHA y entra en el catorce. Desde su fundacion, ha cumplido con el deber que en todo tiempo le han exigido sus principios y su titulo, sin titubear y ocupando el lugar preferente de combate cuando de combatir hubo necesidad y el de la defensa de los intereses sociales en la pacífica propaganda de las ideas cuando España ha gozado de los beneficios de la paz propios de la civilizadora mision de los pueblos cultos.

Desde 1871 en que vió por vez primera la luz pública hasta 1884, nuestro periódico ha pasado por vicisitudes grandísimas, y de todas ellas ha salido incólume y no decimos victorioso, por aborrarnos una acusacion de inmodestia. Nuestra coleccion habla á todo tiempo y en ella está la história de LA LUCHA escrita dia por dia y hora por hora, siendo órgano autorizado de un partido numeroso con frecuencia calumniado por los enemigos de los verdaderos principios monárquico-liberales. En nuestra posicion con el partido que representamos hemos participado las alegrías y los pesares que cosechan con frecuencia los individuos como las colectividades políticas, especialmente en donde, como sucede en España, la política la entienden algunos por intransigencias nacidas de ineptitudes probadas, de soberbias mal comprimidas, de ignorancias concupiscentes, de envidias nada disimuladas y de impotencias verdaderamente axiomáticas cuya fuerza expansiva, rompiendo los diques de todo género de conveniencias, estallan sembrando por dó quier esa repugnancia que llevan consigo las injurias y las calumnias mezcladas con la ira y el despecho. *Todo* lo hemos compartido y lo seguimos compartiendo con levantado espíritu de tolerancia, entre otras razones, porque asi creemos servir mejor á nuestra causa y castigar á los soberbios.

Cuando la division del partido revolucionario, merecimos de los radicales todo género de ataques; durante el imperio de la república, fuimos el blanco de una enemiga sistemática; durante la guerra civil, tuvimos el honor de que LA LUCHA fuera considerada por los que en armas estaban como una publicacion odiada y diosa que mereció una persecucion terrible como nunca conocimos; despues de la restauracion y cuando vino la paz nacional, continuamos siendo el blanco de nuestros enemigos porque levantamos la bandera del pais, la bandera de la paz basada en el olvido de lo pasado, en el respeto á todas las opiniones y en el legal ejercicio de los derechos y exacto cumplimiento de los deberes; luego, cuando nuestros amigos políticos vinieron á la gobernacion del pais, tuvimos que sostener de nuevo otra lucha obligados por la fuerza de los sucesos, lucha de la que no quisiéramos acordarnos si todavia no fuéramos objeto de ciertos procedimientos que la opinion juzga y aprecia, precisamente cuando no hay razon que abone tal conducta ni justicia que la sancione.

Siempre hemos tenido que luchar, y si bien lo hemos hecho con placer cuando se ha tratado de defender la libertad y los intereses vitales del pais, hemos de confesar que en esa lucha hemos entrado con verdadera pena, cuando se ha tratado de reñir con miserias y personalidades impropias de partidos serios y de hombres que se estiman.

En nuestra provincia, se nos ha combatido con corage sin igual, algunas veces en la lid de las ideas, pero casi siempre en la cenagosa pelea de las pasioncillas de bajo vuelo y de las personalides, peleas estériles cuanto enojosas que solo reportan desprestigio en quienes las provocan y verdadera angustia en quien se vé obligado, al fin y á la postre, á su aceptacion en cumplimiento de deberes ineludibles: radicales, republicanos, carlistas, todos hicieron, cuando se creyeron en condiciones, esfuerzos inauditos para desorganizarnos y, sobre todo, para hacer desaparecer á LA LUCHA del estadio de la prensa, único egoismo que los dominó, sola aspiracion de los que en nuestro periódico ven un obstáculo insuperable á sus ambiciones ó á sus planes de predominio, como si la justicia de una causa dependiera de la vida ó muerte de un periódico como el nuestro humilde é inofensivo. Inútiles fueron tantos esfuerzos y tantos planes; nuestra publicacion vivió siempre fuerte en sus convicciones, apoyada por la opinion que nunca la abandonó y defendiendo los mismos principios y los mismos procedimientos, sin cambiar de partido, ni de jefe, ni de amigos con quienes vivió en íntima relacion, á quienes representó, si no con sabiduria, con lealtad y con quienes continuará á no ser que se cambien las condiciones internas de las colectividades.

Trece años venimos probando esta consecuencia y al entrar en el catorce, tenemos el decidido propósito de no cambiar de conducta y llegar al quince con la misma fé y con los mismos propósitos que hasta ahora, siendo en política lo que siempre fuimos, defendiendo los intereses del pais con prelacion á todo otro interés; sosteniendo la bandera de la paz con los procedimientos levantados del respeto á todas las opiniones, con conducta de atraccion, aspirando á sumar siempre y nunca á restar, defendiendo la ley y cuanto á su amparo tenga lugar, oponiéndonos á toda locura proceda de donde proceda y defendiendo sin cejar un solo instante la necesidad de la union de todos los elementos afines, como garantia de buen éxito en la empresa que nos es comun, rindiendo sincero respeto á todo critero opuesto interin no traspase los límites de lo lícito, todo sin olvidar la necesidad de propagar los adelantos de la ciencia, cuanto concierna á la industria, al comercio y á las artes, sin olvidar el tener á nuestros favorecedores al corriente de cuanto acontezca en otros órdenes de sucesos.

Dicho esto para no interrumpir la costumbre que tenemos establecida, solo nos resta desear á nuestros suscritores cuantas felicidades apetezcan durante el año que comenzó ayer, abrigando, como abrigamos, la esperanza de que, durante su transcurso, no hemos de interrumpir, *Dios* mediante, las antiguas relaciones que con ellos tenemos establecidas.

A vuela pluma.

En nuestro número anterior nos doliamos por la casi completa pérdida de nuestras esperanzas, de que la conciliacion se llevara á feliz término; mas, sin embargo, aun dejábamos, si bien trabajosamente, un resquicio abierto á ellas, apoyados en la premisa usada por el señor Moret en el consejo de Ministros al dar cuenta á S. M. del mal estado de las negociaciones. Creiamos tambien que los individuos de la comision del *Mensaje* en su última reunion, haciendo un supremo esfuerzo y sacrificando ante los grandes intereses del pais ciertas aspiraciones que, comparadas con aquellos por fuerza resultan pequeñas por ser hijas solo de las doctrinas de partido, resolverian patrióticamente la cuestion y harian desaparecer los obstáculos que se oponian á la formacion del gran partido liberal-dinástico; pero tal esperanza, que como deciamos la aceptábamos trabajosamente á causa de las noticias que teniamos, han desaparecido hoy por completo, por que ya no hay lugar á tenerla, por que cuanto se ha hecho para conciliar á fusionistas é izquierdistas ha resultado nulo; por que, en fin, la conciliacion esta rota.

Cúlpase injustamente, segun nuestra opinion, á los fusionistas de ser ellos la causa del fracaso, y decimos que injustamente, por que por mas que recorremos la história de los acontecimientos que vienen produciéndose desde la resolucion de la última crisis, la actitud de nuestro partido fué todo lo conciliadora que pudo serlo, como lo demostró, entre otras cosas, aceptando la universalizacion del sufragio; pero los hombres de la izquierda, en su última reunion, no satisfechos con que se aceptara esta fórmula, al manifestar que suscribirian el dictámen de los Sres. Cañamaque y Capdepon exigen el que á su vez estos señores acepten y suscriban la declaracion de que universalizacion del sufragio, es igual á sufragio universal. Tal proposicion hecha en tan inexperada é inoportuna ocasion, que revestia todo el carácter de una sorpresa y el de un recurso último, no para que la conciliacion se hiciera, sino para que no fuera posible, por necesidad hubo de ser rechazada por los representantes del partido fusionista prévio el consejo del Sr. Sagasta, y desde este momento la conciliacion fué rota. Muchos ejemplos como el anterior podriamos citar para sincerar á nuestro partido de los ataques violentos que les dirigen algunos órganos izquierdistas en la prensa; pero los espiritus rectos é imparciales y todo el que no está preocupado por miras egoistas ó por doctrinas de banderia, se hallan persuadidos de que la actitud de los fusionistas ha sido siempre digna, patriótica y prudente cual lo exigen su historia, la tranquilidad del pais y el prestigio de la Monarquia, y nosotros por mas que lamentemos grandemente lo que ha sucedido, no podemos menos que reconocer que, obrando de otro modo, nuestro partido tendria por un lado que hacer traicion á sus principios y por otro adquirir una gravisima responsabilidad ante el pais.

Nuestros colegas de la córte hacen reseñas mas ó menos extensas de la reunion última tenida por los individuos de la comision del mensaje, y de la que ha salido la ruptura de la conciliacion. Para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto sobre la cosa y que á cada cual alcance la responsabilidad que le corresponda, á continuacion extractamos lo sostenido por los señores Diz *Romero* y Allende *Salazar* en la

discusion tenida con los señores Cañamaque y Capdepont.

1.º Que en la *presente legislatura* ha de discutirse y votarse la ley electoral, y dar por terminada su mision las presentes Córtes.

2.º Que reclamada imperiosamente por el país la reforma constitucional, debe ésta llevarse á cabo.

Y 3.º Que la palabra *universalizacion* equivale y significa sufragio universal.

Como nuestros lectores podrán observar, la primera de estas declaraciones es un ataque directísimo á la régia prerogativa de la que fué siempre potestativo el señalar la época de la disolucion de las cámaras, sin que los anales parlamentarios registren un solo hecho semejante de que los gobiernos se permitan limitar á los Monarcas sus atribuciones, ni sustentado menoscabar su prestigio.

El señor Becerra consiguió que en la segunda declaracion se suprimiera la palabra *imperiosamente*.

El señor Capdepon pretendió se omitiera la frase *en la presente legislatura*, para dejar íntegro el sistema constitucional y la prerogativa régia, y sobre la reforma dejó íntegro lo que el discurso dice, «que en sentir del Gobierno *hoy* el país reclama» pretendiendo solo la supresion de la palabra hoy.

Estas diferencias de apreciacion, sobre las que versó el debate habido, no han podido resolverse satisfactoriamente. Puesta á votacion, quedaron solos los señores Cañamaque y Capdepon, el señor Becerra votó con la mayoría y el señor Romero Robledo se retiró sin hacerlo.

Hé aquí los hechos ligeramente reseñados y absteniéndonos de hacer comentarios, volveremos á lamentar la ruptura de la conciliacion y, aun que débil nuestra voz, ha de elevarse una vez mas invocando los altos intereses de la pátria y deseando que, inspirándose en ellos los hombres de todos los partidos, lleguen á encontrar la fórmula apetecida para llegar á puerto, á cuya empresa nos tendrán siempre á su lado.

El dualismo del Senado francés y la cámara popular tal vez se acentue ahora de resultas de grandes actos de imparcialidad consumados por el Senado en materia de presupuestos. El Senado ha elevado con aplauso de todos los hombres justos, á 45.000 francos la asignacion del arzobispo de Paris que la cámara habia reducido á 15.000 en aras de mezquinas pasiones de secta. En instruccion pública tambien ha renovado algunos créditos la iniciativa senatorial. Respecto al Tonkin, el gobierno francés no parece estar dispuesto á aceptar las condiciones que China por mediacion de Inglaterra ha presentado. De todos los departamentos van saliendo tropas que deben embarcarse para el teatro de la guerra en los puertos del Mediterráneo. Mil soldados que salieron de Paris, fueron objeto de una gran ovacion en los bulevares. Ha causado profunda sensacion en los círculos políticos franceses la noticia transmitida desde Berlin, de que el emperador Guillermo ha notificado al Czar de Rusia la próxima visita de su hijo el príncipe Federico Guillermo. El *Standart* de Lóndres dá detalles de la entrevista del susodicho príncipe y la Santidad de Leon XIII, diciendo llegaron ambos á conclusiones vagas y poco definidas. El Czar de Rusia y el general Grant se hallan enfermos, ambos en virtud de una caida por el vuelco de un trineo el primero y al subir al coche el segundo. La dolencia que aqueja al Rey de los Belgas no parece tener gravedad.

Se acentúa el rumor de que el emperador de Austria ha desistido de ir á Roma. Tampoco es probable, á lo ménos por ahora, el viaje á aquella capital del archiduque Rodolfo, heredero de la corona austro-húngara.

Llama la atencion la crisis politica de Portugal donde se abre un periodo constituyente.

Las noticias de América hacen temer un choque entre Uruguay y el Brasil.

Nada nuevo de particular despues de lo dicho

El incendio del «S. Agustin».

Como saben nuestros lectores, el *San Agustin* era un vapor de 3.000 toneladas, y hacia la travesía de Manila á Liverpool con cargamento de azúcar y tabaco. Salió de la Coruña el sábado 15 con tiempo bastante bonancible, y todo iba bien á bordo, cuando el domingo, á las dos y media de la tarde, corrió la voz de que habia fuego en las máquinas.

Inmediatamente acudió la oficialidad del buque, y aunque todo estaba lleno de humo, no se veía fuego alguno en las máquinas. Registráronse los almacenes de carbón, y tampoco habia en ellos rastro de incendio. Entonces principió la revista de los camarotes; en uno de ellos, que servia de guardarropa, toda la ropa blanca del barco estaba ardiendo.

Las bombas estaban dispuestas, vestidos los hombres con el uniforme de incendios, y sin pérdida de tiempo principiaron á funcionar las máquinas.

El humo era, sin embargo, tan denso en las cámaras y corredores, que apenas se podia estar en ellos algunos minutos sin asfixiarse, y la faena se realizaba con gran dificultad.

A poco de haberse descubierto el foco del incendio, éste se habia comunicado á las cámaras inmediatas. El barco se hallaba á 160 millas de la costa y la situacion era terrible. Así es que, al ver el incremento que tomaba el fuego, la tripulacion se aterró y empezó á trabajar con el silencio de la desesperacion.

Hubo un momento en que se creyó dominado el incendio; pero cuando ya principiaban á respirar los tripulantes, rompió con más furor que nunca por un costado.

Poco después apareció un brick y la esperanza volvió á inspirar.

El capitan citó á consulta sobre el puente á la oficialidad.

La mar estaba muy alborotada y era muy difícil aproximarse lo bastante al otro buque. Sin embargo, paráronse las máquinas y el capitan mandó echar al agua tres botes.

Habia 87 personas á bordo y, como no cabian todas en los botes, es natural que hubiese ansiedad y confusion para entrar en ellos. Los marineros se apoderaron de las embarcaciones, y una de ellas se estropeó al echarlo al agua. Podia, sin embargo, navegar, y los tres botes se alejaron cargados de gente. El «San Agustin» no volvió á saber mas de dos de ellos; el que se habia estropeado volvió al cabo de hora y media sin haber logrado alejarse mucho. Sus tripulantes estaban tan rendidos por el cansancio, que hubo que subirlos á bordo.

Uno de ellos quedó medio aplastado entre el bote y el costado del buque y vivió hasta el dia siguiente en medio de sufrimientos horrorosos. Quedaban aun tres botes; pero el incendio, que seguia avanzando, cogió á uno y no hubo manera de salvarlo.

Así transcurrieron algunas horas.

A los once de la noche anunció el vigía que habia dos barcos á la vista. Entonces el capitan mandó que se botaran al agua los botes y que entraran en ellos todos los hombres casados que habia á bordo. La escena fué desgarradora, pues aquellos eran ya los únicos botes que quedaban al «San Agustin», y con ellos se iba casi la única esperanza de salvacion. Muchos querian hacerse pasar por casados para salvarse; pero la eleccion se hizo teniendo á la vista la lista de embarque del buque. Todos tenian que dar algun encargo ó algun recuerdo para sus familias á los que se iban, y la despedida fué dolorosa. Por último, se embarcaron los casados, llevando linternas en los botes para que los que quedaban en el «San Agustin» pudiesen verlos hasta la mayor distancia posible.

Al amanecer del lunes, la desesperacion, el cansancio, la falta de sueño, el terror y el humo, habian casi enloquecido á la tripulacion. El fuego cortó el paso entre popa y proa, y cuatro marineros que quisieron ir de un lado á otro sintieron hundirse el piso bajo sus piés, y cayeron horriblemente magullados en medio del fuego.

Daba pavor oir sus gritos de agonía. En aquel momento, uno de los palos, minado por el incendio, se desplomó sobre las bordas, cogiendo debajo al capitan; á muy duras penas pudo salvársele todavia vivo, pero con una pierna cortada y todo magullado.

Mientras se le llevaba á su cámara, el segundo jefe del barco, loco ya por sus propios sufrimientos y perdida toda esperanza, impresionado tal vez por las escenas horribles que estaba presenciando, se metió en su camarote y se pegó un tiro de revolver en la cabeza. Y los tormentos físicos y morales debian ser á bordo del *San Agustin* algo verdaderamente fuera de todo lo concebible, cuando un bombero, no pudiendo soportar mas, se mató de una puñalada en el corazon en medio de sus compañeros, y dos tripulantes se arrojaron al mar.

Al romper el dia siguiente vióse que estaba cercano un buque. Era el *Governor*, que haciéndose cargo de la situacion del *San Agustin*, hizo rumbo hácia él y mandó dos botes en su auxilio. Pero el mar estaba demasiado malo y no pudieron acercarse lo bastante. Entónces un marinero, excelente nadador, se tiró al agua y pudo llegar hasta uno de los botes. Otro tripulante, alenta o por su suerte, quiso hacer lo mismo, y á la mitad del camino se le vió hundirse en el agua agitando los brazos con desesperacion. En esto apareció otro buque, vió las señas del *San Agustin* y del *Governor* y mandó al primero un bote, que pudo acercarse mas que los otros y mandar un cabo á bordo; por él se salvaron seis marineros; pero la operacion se hacia con mucha lentitud y el capitan se tiró al mar con un chaleco de salvamento para ver si podia ir nadando hasta el bote; el chaleco le oprimia mucho, y, confiando con su habilidad de nadador, se lo quitó estando ya en el agua; el mar estaba, sin embargo, muy alborotado, el capitan muy débil y herido, así es que después de quince minutos de lucha desesperada con las olas, perdió fuerzas y se hundió tambien para siempre.

Un pasajero llamado Rodriguez y seis marineros mas se tiraron igualmente al mar con cintos de salvamento, y todos perecieron á vista del *San Agustin*. El Sr. Goyena, tercer jefe del barco, pereció en igual tentativa. Entónces los botes, viendo que eran causa de mas muertes que vidas salvaban, se alejaron; en vano gritaban desde el buque incendiado pidiéndoles con llanto que no se fueran. Nada escucharon, y no se les volvió á ver más. Poco despues se marchaban tambien el *Governor* y el otro barco, llevándose la última esperanza de los tripulantes del *San Agustin*, pues por momentos se hacía mas insostenible la situacion.

Llegó la tercer noche y pasó entre horrores indecibles. Cayeron otro palo y las chimeneas con estruendo y destrozos terribles. Y la cubierta se hundió casi toda, haciendo imposible la permanencia en el barco por más tiempo, pues ya el casco no era mas que el continente de un inmenso horno. Las partes de cubierta que todavia no se habian hundido, eran de hierro y estaban tan caldeadas por el fuego, que abrasaban las suelas del calzado y cegaban los ojos. Por último, no quedaban á bordo más que diez y siete personas y ya se habia hecho imposible combatir el fuego, que lo habia consumido casi todo, hasta los alimentos; de modo que los náufragos no tenian desde hacia muchas horas nada que comer ni beber.

A las nueve de la mañana se presentó á la vista otro barco. Los náufragos le contemplaron, sin embargo, con poca esperanza, porque el tiempo seguia muy malo y ya tenian la triste experiencia de lo poco que se podria hacer para abordar el S... *Agustin*. Imaginen los lectores la sorpresa de estos desgraciados cuando vieron al barco, que no era otro que el *Grantully*, echar al agua un bote salva-vidas y combatir sin descanso horas y horas con las olas para acercarse al barco incendiado. Cinco horas mortales transcurrieron en ... lucha. Al cabo de ellas, el salva-vidas pudo comunicarse con el *San Agustin* por medio de un cabo y salvar lo que restaba de la tripulacion. Cuando estos diez y siete marinos, ingenieros y empleados, llegaron al *Grantully* hubo que subirlos á bordo y apenas tenian fuerzas para hablar; no habian descansado un momento desde que principió el incendio; es decir, durante más de tres dias, y estaban medio moribundos de hambre, casi ciegos y todos con horribles quemaduras. Sus padecimientos morales no habian sido ménos terribles y su salvacion bien puede llamarse milagrosa.

El capitan del *Grantutly* se llama Mr. Stott, y el valiente oficial que mandaba el bote salva-vidas monsieur Boyle. Ambos son acreedores á la gratitud de nuestro pais por su valor y por el cariño con que luego trataron á nuestros compatriotas.

En Dover los náufragos fueron alojados y muy bien atendidos por las autoridades inglesas, y habiendo pedido ir á Liverpool, donde, como hemos dicho, la casa dueña de *San Agustin* tiene sucursal, se les facilitaron pases gratuitos de ferro-carril hasta dicha ciudad. El sábado por la mañana llegaron á Dover, y por la tarde salieron para Liverpool.

Gacetilla General.

Un nuevo servicio de importancia para los pueblos interesados, debemos hoy registrar en honor al incansable Diputado á Córtes por este distrito nuestro muy respetable amigo don Juan Fabra y Floreta. Debido á su activa intervencion

han sido liquidadas sesenta y tres cartas de pago de otros tantos pueblos de la provincia que estaban retenidas desde el año 1873 para aplicarlas al pago del impuesto personal, de cuyo resultado ha dado conocimiento á los interesados nuestro digno Representante, á quien felicitamos por el resultado de sus eficaces gestiones así como á las poblaciones beneficiadas.

—Segun se nos dice, á la llegada del tren de viageros de Barcelona en la mañana de ayer, un sugeto repartia junto á la estacion del ferro-carril, un impreso, cuya circulacion fué suspendida por el gobierno y denunciados los periódicos que lo publicaron.

¿No vió nada de esto la policía?

—Sigue el tiempo tan variable como de costumbre, produciendo sus continuas alternativas lamentables efectos en la salud pública, estando el reuma á la órden del dia desde que la humedad nos ha invadido.

—Un general prusiano que es corresponsal de un periódico anglo-americano en Paris, ha iniciado una série de cartas sobre nuestro ejército. Lleva en ellas dicho, que los cuerpos de artillería é ingenieros están á envidiable altura; cree que el Estado Mayor es deficiente y la infanteria buena, pero resentida de la falta de grandes maniobras técnicas. Lo que mas le choca es el aluvion de generales que tenemos y, á este propósito, forma una estadística comparada de la cual resulta que Francia, con 37 millones de habitantes, tiene 273 generales, ó sea 8 por cada millon, Alemania con 43 millo-...e habitantes, tiene 273 genera-... sea 6 por millon, Italia con 28 ...ones tiene 130 generales, ó sea ...r millon.

...cambio España con 17 millons ... nada menos que 589 generales ...a 35 generales por millon de ha-...ntes.

El incendio del vapor mercante ... *Agustin* ha ocasionado 17 víctimas y la pérdida de seis millones de reales El marqués de Campo no tenia asegurado más que el cargamento, que era suyo casi en totalidad.

El acaudalado naviero ha encargado ya la construccion de otro buque que reemplace con ventaja al *San Agustin*.

—El Director propietario de la «Correspondencia de España» señor Santana, acompañado del redactor del mismo diario, Sr. Perez Mencheta, se halla en Barcelona.

—No habiendo tenido lugar las subastas acordadas por nuestra diputacion provincial, por falta de licitadores, para abastecer á los establecimientos de beneficencia en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, de carne, arroz y vino, se ha señalado el 14 del mes corriente para verificar segunda subasta, admitiéndose proposiciones bajo los tipos de 1 peseta 60 céntimos el kilo de carne de carnero, 1'44 reales el de la de buey, el de 56 céntimos de peseta el de arroz y al de 27 pesetas los 60 litros de vino. El suministro deberá empezar el 20 de Enero y terminar por fin de Marzo, teniendo lugar las subastas el indicado dia 14 en el salon de sesiones de la *Diputacion* á las 10 de la mañana. El pliego de condiciones se halla inserto en el *Boletin Oficial* número 147, correspondiente al dia 7 de Diciembre último.

—A las nueve de la mañana de hoy, tendrán lugar en la iglesia del Mercadal los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro buen amigo y consecuente liberal D. Martin Pont y Vié, padre del que tambien es amigo nuestro muy querido y correligionario don Tomás Camperich. La misa de perdon se celebrará á las once.

—Deseamos á los favorecedores de LA LUCHA un feliz principio y fin de año nuevo.

—Estos dias hemos oido cantar en varios cafés, los números de la treinta y una y en verdad que nos ha extrañado esto despues de la noticia semi-autorizada que publicamos no hace mucho tiempo.

—«El *Eco* de *Andalucía*» que se publica en Sevilla, dá cuenta de un hecho en extremo notable que á continuacion copiamos de otro colega.

En el tren que en la tarde del sábado venía de Sevilla, ocurrió un caso rarísimo y que puede apuntarse como verdaderamente extraordinario.

Al pasar por el puente de San Pedro, el maquinista se apercibió de que un hombre venia por la vía, sonó repetidas veces el silbato, pero sin duda atorrullado por la inminencia del peligro y sin ánimo para salirse de la vía, se arrojó al suelo, quedando tan fuertemente comprimido contra éste, que el tren pasó por encima sin causarle daño alguno, como se vió cuado detenido el tren algunos metros más adelante se bajaron algunos á recoger al que creian muerto, ó al menos gravemente herido.

Detalle digno de mencionarse es, que un perro que le acompañaba se puso fuera de la via y permaneció ladrando constantemente junto á las ruedas.

Remitido.

Vilopriu 31 Diciembre 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: un amigo forastero, aunque tarde, porque aqui no se leé el periódico que se publica en esa capital titulado «El Constitucional», ha hecho llegara á mis manos el número 419 de dicho periódico correspondiente al dia 4 del mes que fine hoy, en el que se publica una correspondencia de este pueblo tan llena de inexactitudes y conceptos calumniosos, que nada hay en ella de verídico ni digno. Asi debe creerlo su autor tambien, cuando no se atreve á sostener, con su nombre al pié del escrito, lo que asevera en él y avergonzado de si mismo se guarece tras las iniciales P.—O.

Por el corte de la correspondencia y por el fondo de ella, sospecho que su autor debe ser cierto *Presbítero* despechado, ó un su hermano que por aqui vejetan, y hace que recaiga sobre ellos mis sospechas, por parecerse tanto aquel escrito al que dirigieron al M. Y. Sr. Gobernador de la Provincia, quejándose de lo resuelto por el Ayuntamiento de este distrito en la cuestion del camino de que se ocupa, y cuya digna autoridad, inspirándose en los severos principios de justicia y equidad, resolvió en 10 del actual, desestimando el recurso, reconociendo las facultades del Ayuntamiento para lo que acordó, y dejando á los DOS únicos reclamantes—el presbítero y su hermano— expedito el camino para perseguir por la via judicial á los que les hubieren usurpado terrenos. *Nada* mas ajustado á la *Ley*.

Aun que en el calumnioso escrito no se me nombra y solo se habla de un cacique sostenido por cierto diputado á córtes, para quienes no hay mas ley que su capricho; como quiera que yo me crea aludido en él, me veo precisado á tomar la pluma para que la verdad se haga y la opinion pública no se extravie, aseverando.

Primero: que es falso que el Ayuntamiento haya ensanchado el camino de referencia ni menoscabado la propiedad de persona alguna para su recomposicion, y que lejos de eso, dista mucho de que en ella se le haya dado la total anchura que debe tener segun puede comprobarse con la que se le consigna en el itinerario de caminos vecinales de la provincia, aprobado en 29 de octubre de 1881, y con cuya anchura pudieron y pueden pasar carruajes, tanto para las propiedades como para varios pueblos vecinos á donde conduce.

Segundo: que es completamente falso que ninguno de los dignos diputados á Cortes me haya dispensado caprichosa proteccion en ningun asunto, pues la justicia no necesita influencias.

Tercero: que los únicos vecinos que se han alzado ante el señor Gobernador contra lo acordado por el Ayuntamiento, son el Presbítero D. Pedro Mallol, que alega firmar por su hermano D. Juan, cuando éste sabe hacerlo perfectamente (¿)

Cuarto: que si el dictado de cacique vá dirigido al que suscribe, el autor de la Correspondencia debia tener presente que, gracias á este *cacique*, llegó á ser algo á que no podia soñar llegase, y que siempre será este título, que acepto, mucho mas honroso que el de difamador, embustero y calumniador á sabiendas, que es el que ha conquistado P. O. faltando á todas las leyes del honor y de la conciencia, y

Quinto: que si el Diputado á quien alude es al dignísimo de nuestro distrito, su honrada persona se halla tan alta y tan distante de la maligna baba del señor *P. O.*, que no pueden llegar á él sus tiros; y tiénenla en tal estimo sus electores por los valiosos servicios que les ha prestado, que están deseosos de poderle dar una prueba de ello en la primera ocasion que se presente, reeligiéndolo, sin temor á la enemiga que P. O. pueda tenerle, pues ya sabe, como sabemos todos, el ejército de electores de que dispone.

Como todo lo dicho es de pública notoriedad, no creo necesario la aduccion de otras pruebas, que sin embargo estoy dispuesto á presentar cuando convenga.

Rogándole se digne darle cabida á estas lineas en su apreciable publicacion, único medio de destruir falsedades, y dándole gracias anticipadas, se reitera de V. atento *S. S. q. s. m. b.*—*Narciso Poch.*

Correo de Madrid.

Dice un diario de la mañana:

«Segun noticias que parecen ser de buen origen, el proyecto que el señor general Lopez Dominguez abriga de aumento proporcional en sus haberes desde soldado á coronel, se propone obtenerlo en el próximo presupuesto, dejando en sus casas durante dos meses, á los mozos soldados de la nueva quinta y elevando las cifras de los capítulos correspondientes del presupuesto de su departamento en 12 millones de pesetas, que son los que ha reclamado del de Hacienda, y negado éste, segun ayer dijimos, no siendo por tanto, exacto que la reclamacion de aumento esté reducida á solo tres millones de pesetas, como, por error sin duda, dice un apreciable colega.»

Provincias.

El 18 del corriente tuvo lugar un incendio en el pueblo de Garganta, quemándose un pajar, varios efectos y ganados de un vecino de la localidad, llamado Vicente de la Peña, el cual ha quedado reducido á la mayor miseria.

Al celo é iniciativa del cabo primero del puesto de la Guardia civil de Canencia, Paulino Sanchez Martin, secundado por el guardia José Fernandez, se debe el descubrimiento y captura de la persona autora del siniestro.

—Refiere un periódico de Badajoz que con motivo de la fiesta de Noche-Buena, en la *Misa* del Gallo que se celebraba en la Catedral, ocurrieron algunos escándalos, añadiendo que se derramó sangre dentro del templo.

Seccion bibliográfica.

Ha visto la luz el número 34 de «La Ilustracion Musical» que con creciente aceptacion publica la casa editorial de D. Guillermo Parera, de Barcelona, calle del Pino, 6.

Texto.—Francisco Durante, (retrato y notas biográficas.)=Nuestra hoja de Música.—La resurreccion de los músicos (inocentada), conclusion=Revistas teatrales.—Notas varias.—Anuncios.

Cada número de esta popular publicacion cuesta tan solo 10 céntimos de peseta.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Macario ab., é Isidoro ob.

Santo de mañana.

S. Daniel mr., y Sta. Genoveva vg.

Imp. de «*La Lucha*.»

Anúncios.



DOLOR REUMÁTICO

nervioso é inflamatorio, por crónico que sea, lo CURA CON TODA SEGURIDAD el cada dia mas acreditado **Jarabe y Píldoras**

DUVAL

que con satisfactorio éxito prepara el farmacéutico señor Martinez. Las numerosas curaciones obtenidas durante mas de 40 años que se vende dicho **Jarabe**, son la mejor garantía; pues, numerosos enfermos que han acudido á tomar aguas termales sin éxito, han curado con el uso del mismo.

Depósito general: Farmacia de su autor, calle de San Rafael, núm. 2 esquina á la de Robador, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías.

Gerona: *Depositario* general en la provincia, farmacia de Francisco *Poch*, en Salt.

La TOS curada por 4 rs

CON LAS PILDORAS BALSÁMICAS DE VALLDOSERA.

El mejor específico que tanto por sus resultados, como por su economía, ha logrado ser universalmente conocido.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas **Píldoras**, que á las primeras tomas, ya se experimenta un gran alivio, y casi siempre desaparece completamente por crónica y rebelde que sea la **Tos**, antes de terminar la primera caja. Para la **Tos** de los niños llamada **Catarro** hay una **Crema pectoral**, que produce excelentes resultados. Depósito en Barcelona, en casa el autor *Farmacia Valldosera*, Poniente, 42, frente á la calle de la Paloma y en todas las buenas farmacias de España, Portugal y América.

Solucion Alomar de clorhidro-fosfato de cal.

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc., etc., sustituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el dia, como nos lo han manifestado eminencias médicas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 6

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelan las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este *JARABE* que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 3

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu, de Barcelona.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Se vende en las principales farmacias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

JOSÉ MARÍA FAQUINETO, EDITOR, ATOCHA, 135, ENTRESUELO.

PRIMER DICCIOINARIO GENERAL ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

DON ROQUE BARCIA.

Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y nscesaria á todas las clases, se admiten suscriciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, ó sean 32 grandes páginas, á tres columnas, buen papel y esmerada impresion, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

	Madrid	provincias
Tomo I	170 rs.	180
» II	180 »	190
» III	160 »	170
» IV	168 »	174
» V	144 »	150

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadernacion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. Las tapas, sin montar, se venden á DIEZ REALES, remitiéndose á provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 76½ cuadernos á 4 reales cada uno.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.			
	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San Jo[illegible] de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

MENDEZ NUÑEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadres sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. AntonioBoxa

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc